



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T E (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: ciisec@unsa.edu.ar
president@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 26 de julio de 2022

EXPTE N° 16.050/21

RES.CI.N° 366-22

VISTO:

La Resolución N° 309/2022 del presente expediente, mediante la cual se autoriza la compra de equipamiento a la Dra. Eleonora Erdmann en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑOS 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.688"; y,

CONSIDERANDO:

Que se trata de una compra cuyo presupuesto se encontraba en dólares equivalente a 560,90 (Quinientos Sesenta con 90/100).

Que por el receso invernal de la Universidad y por la inestabilidad del precio del dólar durante la primera semana de Julio del corriente año de conocimiento público, no fue posible contar con la factura oportunamente.

Que por Resolución 309/22 el monto autorizado para la compra asumía al monto de \$ 73.758,35 (Pesos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 35/100).

Que el proveedor envió recientemente la factura B N° 02-03576 de fecha 26/07/2022 por el importe de \$ 76.702,80 considerando para su conversión en pesos la cotización billete tipo cambio vendedor del Banco Nación de fecha 25/07/2022 equivalente a \$ 136,7495 (Pesos Ciento Treinta y Seis con 7495/100).

Que la diferencia que surge es lógica por el transcurso del tiempo y por la inestabilidad del precio del dólar

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Rep
POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la diferencia de precio en la compra 1 (un) Agitador Magnético con calefacción por 10 litros. Marca Dauerhaft, modelo Mag D-30, el cual presenta una



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
I.E (Directos): 054-387-4255406/136
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

distribución homogénea de la temperatura en toda la superficie. - (Rango de temperatura: Temperatura ambiente-320°C regulable de a 1°C, velocidad: 200 a 220 rpm regulable de a 10 rpm . Tiempo: 1-999 min o proceso continuo en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑOS 2019, por el "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.688", al proveedor que se menciona a continuación:

ZELIAN S.A. (CUIT N°: 30-70959114-9): con domicilio en Av. Reservas Argentinos N° 232 (C1408) Capital Federal, por la suma total de \$ 2.944,45 (PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 45/100).

ARTÍCULO 2°: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5910.051.006.021.16.07.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.5.....\$ 2.944,45

ARTÍCULO 3°: Autorizar el pago por adelantado del monto indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a la Dra. Eleonora ERDMANN Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.688 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.N° 0366/22


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa